

Quito D. M., 21 MAR 2019

TICKET GDOC: 2017-044328

Arquitecto
Jacobo Herdoíza
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
Presente.-

Asunto: Insistencia al oficio No. SG-1773.

De mi consideración:

Por disposición del concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo; y, como alcance al oficio No. SG-1773, de 27 de junio de 2017, remito a usted el oficio suscrito por el señor Nelson Ruiz Suárez, quien solicita se apruebe el trazado vial o reestructuración parcelaria para obtener acceso al predio No. 428549, clave catastral No. 10812-05-013, ubicado en la parroquia Nayón, a fin de que se incluya en el expediente en referencia y se remita el informe técnico correspondiente, mismo que será analizado por la Comisión en sesión de 25 de marzo de 2019.

Adjunto con cargo devolutivo documentación constante en 4 hojas útiles.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto:

- Expediente No. 2017-044328 (4 hojas).

Acción:	Responsable:	Siglas Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamín	SC	2019-03-20	
Revisado por:	R. Delgado	PGC	2019-03-20	

Ejemplar 1: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda

Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico

Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

CC. para conocimiento

Ejemplar 4: Abg. Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.

Quito, 20 de febrero de 2019

Doctor

Sergio Garnica

Presidente Comisión de Uso del Suelo

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Ciudad.-

*Recibido Sr. Sergio Garnica
26/02/2019*

Referencia: Ampliación de Requerimiento de fecha 22 de marzo de 2017

Predio No. 428549 / Clave Catastral No. 10812-05-013

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito la ampliación y reforma al requerimiento de solicitud de Trazado Vial de fecha 22 de marzo de 2017.

Puntualmente solicito que el acceso a mi lote de terreno se gestioné mediante una restructuración parcelaria y no como se planteó originalmente mediante un trazado vial, esta ampliación y reforma la presento así debido a que durante el proceso de atención a la solicitud de "trazado vial" que presenté y también luego del análisis que mantienen los respectivos departamentos municipales competentes, se determinó que una solución adecuada es obtener el acceso al predio mediante una "restructuración parcelaria".

Apelo al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y a las autoridades competentes, para que luego de varios años de insistencia en mi petición (trámites realizados aproximadamente desde el año 2013) se pueda ya gestionar la solución adecuada que conforme a las leyes y ordenanzas municipales me asiste, dado que el no poder obtener una solución de acceso a mi lote de terreno me ha causado y está causando varios perjuicios.

Para los fines pertinentes adjunto la siguiente documentación:

- Copia de solicitud de trazado vial de fecha 22 de marzo de 2017. ✓
- Plano con propuesta de acceso mediante restructuración parcelaria. ✓

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 26 FEB 2019 Hora 11:56

Nº HOJAS CUATRO

Recibido por: *[Firma]*

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,



Nelson Ferrnando Ruiz Suarez

C.C. 170301409-0

Dirección: Diego de Almagro esq y Whympers

Telefono: 0998334302

Email: nfrs2010@gmail.com

Quito, 22 de marzo del 2017

Doctor
Sergio Garnica
Presidente Comisión de Uso del Suelo
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Ciudad.-

SECRETARÍA GENERAL CORREGIMIENTO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 15:26 23 MAR 2017 FIRMA RECEPCIONISTA: <i>P. B. B.</i> ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: 136
--	---

Referencia: Solicitud Trazado Vial.
Predio No. 428549 / Clave Catastral No. 10812-05-013.

De mi consideración:

El que suscribe Nelson Fernando Ruiz Suárez, propietario del bien inmueble lote de terreno ubicado en la parroquia de Nayón con número de predio 428549 y clave catastral número 10812-05-013, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar se tramite el respectivo Trazado Vial para obtener acceso-ingreso al predio en mención, dado que por las características del terreno como la forma, ubicación y topografía constituye la única opción viable. Para el efecto adjunto proyecto de propuesta de trazado vial.

Los linderos del predio descrito son: NOR-ESTE: Terrenos Municipales, en setenta y un metros sesenta centímetros (Parte quebrada rellena Municipal); NOR-OESTE: con la Vía Interoceánica (Quito-Cumbayá), en sesenta y cuatro metros treinta centímetros; OESTE: Terrenos de propiedad de la señora Olga Bravo viuda de Quijano, con cincuenta y dos metros (actualmente área verde Urbanización Altos del Valle); y, SUR-ESTE: Quebrada Batán Grande, en ciento veinte y tres metros sesenta centímetros. (La Quebrada Batán Grande es una quebrada rellena).

En el año 2013 solicité al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el acceso al predio por la Vía Interoceánica, obteniendo como respuesta por parte de la Secretaria de Movilidad, luego del respectivo análisis, que técnicamente desde el punto de vista de seguridad no es procedente realizar un acceso/ salida por la Vía Interoceánica, por lo que se debe buscar otra alternativa. Según consta - textualmente- en el Informe Técnico No. SMP-003/13 del 20 de febrero del 2013 que dice: ... "necesariamente tiene que encontrarse una solución que permita acceder desde las vías locales de la urbanización Miravalle 4 que se desarrollan en la parte posterior del lote, situación que técnicamente y físicamente es factible..."

Por lo expuesto y amparado también por todos los informes FAVORABLES de las dependencias/ instancias municipales pertinentes/ relevantes (copias adjuntas), presento a usted el proyecto de acceso que se describe en gráfico adjunto, el mismo que -conforme a los lineamientos y directrices del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito- se basa en la aprobación de un Trazado Vial que conecta al predio desde la calle pública Bolívar Mena Franco. El trazado Vial

planteado atravesaría el predio Municipal número 283135 que una parte del mismo es producto de quebrada rellena.

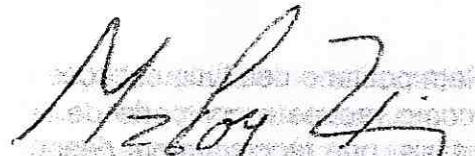
La calle de acceso efecto del trazado vial atravesaría por un predio municipal sin afectar propiedad privada.

Adjunto a esta petición los siguientes documentos:

- Copia de escrituras
- Copia de certificado del Registrador de la Propiedad
- Copia IRM predio número 428549
- Copia IRM predio colindante municipal número 283135
- Copia de Certificado Catastral de predio municipal número 283135
- Copia de replanteo vial
- Copia de Informe de Movilidad
- Copia de plano de borde de quebrada rellena
- Copia de propuesta de Proyecto de acceso para Trazado vial.

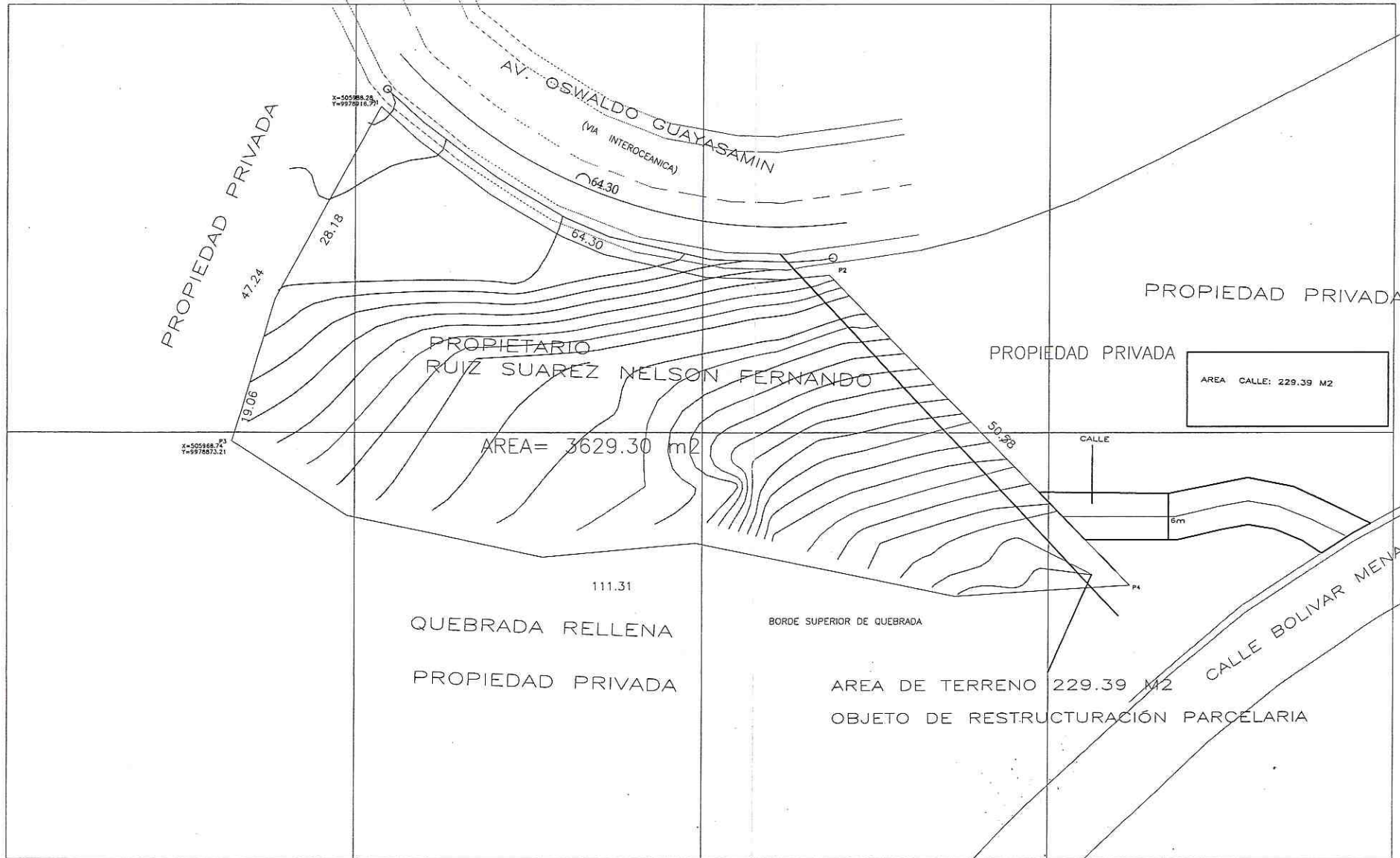
Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

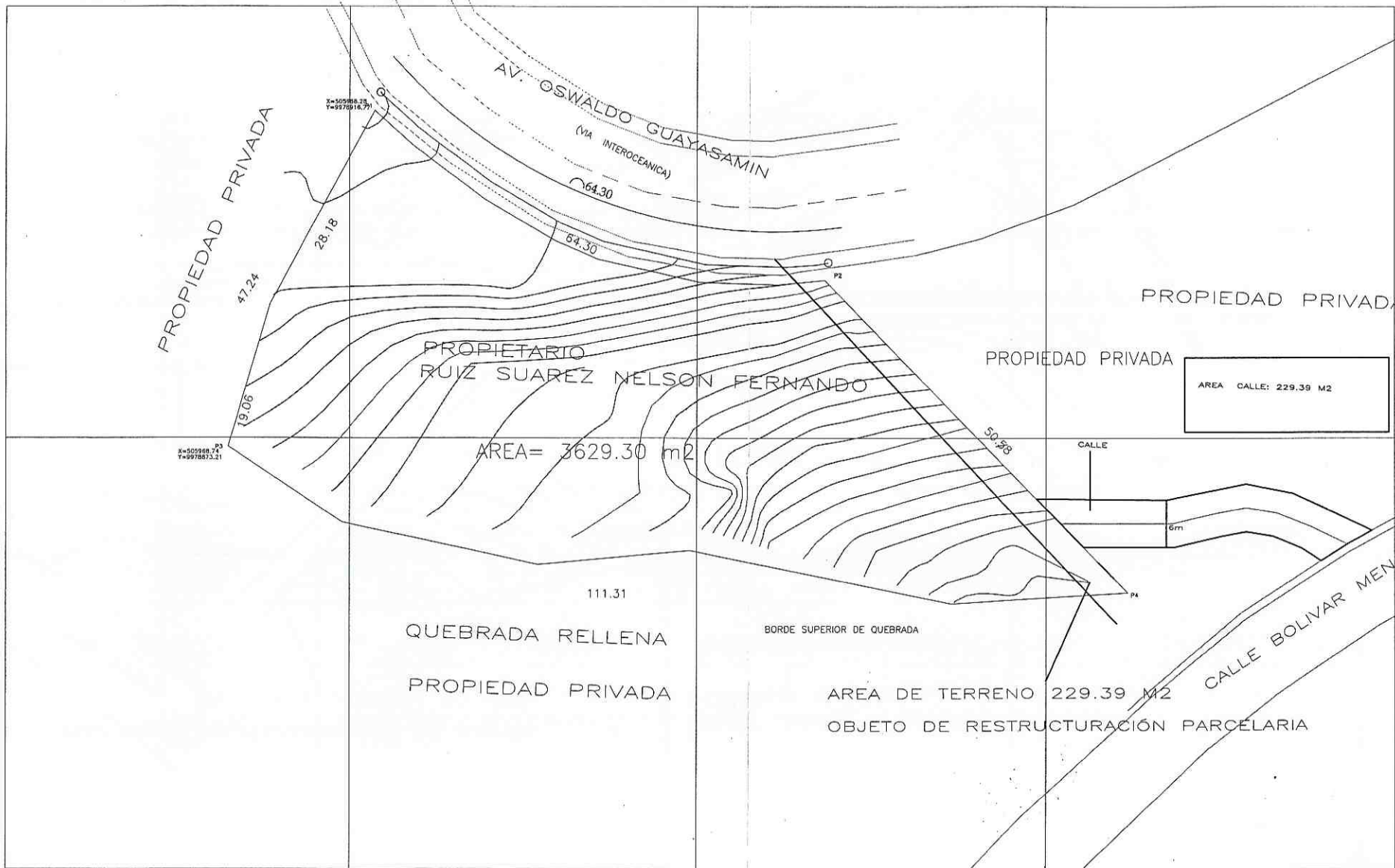


Nelson Fernando Ruiz Suarez
C.C. 170301499-0

PROPUESTA DE PROYECTO
RESTRUCTURACIÓN PARCELARIA PARA ACCESO



PROPUESTA DE PROYECTO
RESTRUCTURACIÓN PARCELARIA PARA ACCESO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIONES Y C.C.P.

1703014990



CILENZA
RUIZ SUAREZ
NELSON FERNANDO
CALLE DEL PROGRESO
FICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
REGISTRO NACIONAL 1580-05-20
EQUATORIANA
SEX M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA MONICA
RIVADENEIRA DAVALOS



SUPERIOR ECONOMISTA

RUIZ GONZALEZ
SUAREZ NELSON
QUITO
2012-05-08
2012-05-08



00147317A